

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**9551** *Resolución de 22 de junio de 2012, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 22 de junio de 2012.–El Rector, José María Sanz Martínez.

**ANEXO**

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas**

(Conjunto con la Universidad de Alcalá y la Universidad Complutense de Madrid)

*Rama de Conocimiento: Ciencias*

## 5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias .....	20
Optativas .....	20
Trabajo Fin de Máster .....	20
<b>Total .....</b>	<b>60</b>

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Módulo Básico.	Análisis de la Variabilidad Humana: Metodología de Investigación.	5	Obligatoria.
	Antropología Ecológica.	5	Obligatoria.
	Salud y Enfermedad en Poblaciones Humanas.	5	Obligatoria.
	Antropología Genética.	5	Obligatoria.
Módulo específico: Biología Evolutiva Humana.	Evolución del Hombre: Reconstruyendo Nuestros Orígenes.	5	Optativa.
	Biología Evolutiva del Ciclo Vital Humano.	5	Optativa.
	Diversidad Genética y Estructura de la Población.	5	Optativa.
Módulo específico: Biología Humana.	Antropología Nutricional.	5	Optativa.
	Transformación Socioeconómica y Dinámica de las Poblaciones.	5	Optativa.
	Somatología Aplicada.	5	Optativa.
	Dinámica del Crecimiento, la Maduración y la Involución Senil.	5	Optativa.
Módulo específico: Biología Esquelética y Forense.	Antropología Forense: la Identificación del Individuo.	5	Optativa.
	Métodos de Investigación en Antropología Esquelética.	5	Optativa.
	Paleodemografía.	5	Optativa.
Trabajo fin de Máster.	Documentación, Excavación y Estudios de Restos Óseos.	5	Optativa.
	Trabajo fin de Máster.	20	Trabajo fin de Máster.